

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 5 DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
FILOSOFÍA
MARTES 15 DE MAYO DE 2018.

En la Facultad de Humanidades, siendo las 10:20 hs. se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia de los/las siguientes consejeros y consejeras:

Cuerpo Docente: Mayoría - Lic. Celina Martín; Minoría - Dra. Romina Conti.

Cuerpo Graduado: Prof. Sonia López

Cuerpo Estudiantil: Mayoría - Macarena Spinelli y Carlos Redondo

Preside la sesión el **Director** Dr. Andrés Crelier y se encuentra presente el secretario Lic. Federico Giorgini.

Se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

Informe del Director

- 1) Establecimiento de día y horario de las Sesiones Ordinarias del CAD.
- 2) Aprobación de las actas de la anterior sesión.
- 3) Fechas de presentación de adscripciones para el segundo cuatrimestre.
- 4) Fechas de presentación de solicitud para cursar materias optativas de otras facultades.
- 5) Fechas de presentación de los PTD del segundo cuatrimestre y revisión de las correcciones enviadas.
- 6) Ayudantías de Estudiantes para el 2019.
- 7) Llamado a concurso de Ayudantías de estudiantes para el Programa de Ingreso y Permanencia.
- 8) Notas presentadas por estudiantes en relación a la asignatura Taller de Tesis.
- 9) Informe de Docencia respecto al pedido de la situación de revista del Prof. Vázquez.
- 10) Situación Cátedra de Didáctica Especial.
- 11) Designación Ayudante Graduado en Filosofía Medieval.
- 12) Designación Ayudante Graduado en Filosofía del Lenguaje.
- 13) Notas presentadas por la Dra. Britos, la Dra. Violante y el Dr. Cabrejas.

Antes de comenzar con el orden del día se reciben 10 (diez) notas sobre tablas y se decide tratarlas al final del orden del día.

Informe del Director:

El Director Crelier informa que, junto al Dr. Penelas, mantuvo reuniones con la Secretaria Académica en vistas de la realización de las Jornadas AFRA durante el 2019 en la Facultad de Humanidades. Se resolvió continuar con las conversaciones.

Otro tema es el de la situación del práctico de Filosofía de la Ciencia. Dado que Carolina García fue cesada en su cargo interino tras la designación de Esteban Guío, quien solicitó diferir la toma de posesión del cargo, desde la semana anterior no habría dictado de la comisión. Hay 13 estudiantes afectados, varios de los cuales se comunicaron con el Director. Se menciona como posible solución la solicitud a los miembros de la cátedra que cubran ese cargo hasta que se defina la situación. El Prof. Vázquez, presente en la sesión por otro tema, siendo parte del equipo docente de la asignatura en cuestión propone que él mismo podría dictar el práctico.

A continuación, se solicita moción de preferencia para tratar el tema 10 (diez) en primer lugar, ya que se encuentran presentes miembros del equipo docente de Didáctica Especial y Práctica Docente convocados para la sesión. Se aprueba por unanimidad.

10 – Situación Cátedra de Didáctica Especial.

Se acercaron al Consejo Departamental los miembros del equipo docente: Prof. Daniela Suetta y Prof. Daniel Vázquez.

El director comenta los infructuosos intentos de comunicación por parte del Departamento con el Prof. Beade. Como consecuencia de la situación de Lobosco, el Prof. Beade quedó a cargo de la materia -algo propuesto en el Consejo Académico-. La intención de la comunicación es organizar la materia

Los docentes de la cátedra exponen algunos inconvenientes en el dictado y la organización de la asignatura. El Director remarca el riesgo de que los estudiantes no puedan acreditar la asignatura y/o hacer las prácticas. La consejera Spinelli comenta que los estudiantes avisaron que el Prof. Beade no estaba cumpliendo con el horario y que en el PTD no se traduce lo que harán los estudiantes. El Prof. Vázquez recuerda que la anterior Directora lo mandó a cumplir funciones en Filosofía de la Ciencia y esto trajo consecuencias negativas para Didáctica Especial.

Finalmente se acuerda convocar una reunión de cátedra en la que esté presente el Director, que se vea la posibilidad de solicitar al Departamento de Educación una asesora pedagógica y que los estudiantes acerquen una serie de puntos para tomar en cuenta.

Se retoma el orden del día:

1 - Establecimiento de día y horario de las Sesiones Ordinarias del CAD.

Se establece que los días y horario de las sesiones ordinarias será -al menos hasta que finalice el primer cuatrimestre- los martes de 10 a 12 hs., cada 2 o 3 semanas según los posibles temas a tratar.

2 - Aprobación de las actas de la anterior sesión.

Se aprueban las actas por unanimidad.

Siendo las 11:00 se retira la Prof. Suetta.

Dado que también se hizo presente el estudiante Marcelo Scelzo, quien había presentado una nota, se le da prioridad al tema 8 (ocho).

8 - Notas presentadas por estudiantes en relación a la asignatura Taller de Tesis.

Se informa que la asignatura Taller de Tesis está a cargo de la Dra. Britos. El pedido es que a partir del Segundo Cuatrimestre se repita la cursada de Taller de Tesis y que, a partir del 2019, la materia pase definitivamente a la segunda mitad del año. Se resuelve dar lugar al pedido, consultar a los docentes afectados al área para lograr el dictado en Segundo Cuatrimestre y revisar la OCA con la designación del Lic. Moyano Loza para corroborar que deba cumplir sus funciones en la materia.

Siendo 11:20 se retira el Prof. Vázquez.

Se continúa con el orden del día.

3 - Fechas de presentación de adscripciones para el segundo cuatrimestre.

Se resuelve publicar las fechas: desde 21/5 al 15/6.

4 - Fechas de presentación de solicitud para cursar materias optativas de otras facultades.

Se resuelve publicar las fechas: desde 21/5 al 15/6.

5 - Fechas de presentación de los PTD del segundo cuatrimestre y revisión de las correcciones enviadas.

Se resuelve poner como fecha tope el 10/6 para la presentación en el Depto. (y envío digital) de los PTD de asignaturas que se dicten el 2do. cuatrimestre 2018

6 - Ayudantías de Estudiantes para el 2019.

Se discute la posibilidad de llamar los concursos antes de fin de año para que las ayudantías puedan hacerse efectivas a partir del comienzo del ciclo lectivo 2019 y que el Departamento tenga una política más activa en su difusión. Se resuelve que la mayoría estudiantil acercará una propuesta para los siguientes CADs y los nombres de los jurados. También se menciona la posibilidad de averiguar la situación de los jurados graduados ya que en otros departamentos participan de estos concursos.

7 - Llamado a concurso de Ayudantías de estudiantes para el Programa de Ingreso y Permanencia.

Se resuelve que salgan desde la asignatura Introducción a la Filosofía con funciones en el Programa de Ingreso y Permanencia por unanimidad.

Se define que el jurado quede compuesto de la siguiente manera: docentes titulares: Dra. Violante y Dra. Colombani. docente suplente: Dr. Crelier; estudiante titular: Puig, estudiante suplente: Pastor. Se vota: 5 (cinco) votos a favor y 1 (una) abstención.

9 – Informe de Docencia respecto al pedido de la situación de revista del Prof. Vázquez.

Dada la ausencia de la minoría estudiantil, quienes hicieron el pedido, se decide por

unanimidad que el tema pase para el siguiente CAD.

11 - Designación Ayudante Graduado en Filosofía Medieval.

Se presenta el resultado del Registro de Antecedentes donde se propone la designación del Prof. Nicolás Martínez Saez. Se aprueba con 3 votos a favor y 3 abstenciones.

12 - Designación Ayudante Graduado en Filosofía del Lenguaje.

Se informa que ya se realizó el Registro de Antecedentes pero que aún queda por notificarse uno de los postulantes. Se decide enviarle un correo electrónico con un archivo cerrado que contenga la recomendación de la Comisión y, tras su recepción, considerarlo notificado.

13 – Notas presentadas por la Dra. Britos, la Dra. Violante y el Dr. Cabrejas.

Se toma conocimiento de las notas de la Dra. Britos en las que pide comisión de trabajo por viaje a Jornadas y del Dr. Cabrejas pidiendo licencia por matrimonio. La nota de la Dra. Violante se presentará en el siguiente CAD.

Temas sobre tablas:

- Nota de la Dra. Conti sobre la situación de los Profesorados en CABA. Se avala por unanimidad.
- Nota de la Dra. Conti sobre la difusión del Programa de Ingreso y Permanencia. Se define tratarla la siguiente sesión.
- Nota de la Prof. Nahir Fernández solicitando aprobación de su adscripción por beca de la UNMDP. Se aprueba por unanimidad.
- La Secretaria Académica solicita a los Departamentos que presenten propuestas de charlas para la muestra educativa. Se define informar a las/os docentes del Dpto. Y hablar con las/los que están a cargo del Taller de Ingreso y Permanencia.
- La consejera Spinelli solicita que se llame a Registro de Antecedentes para cubrir los cargos de 1 (un) Ayudante Graduado en Filosofía Antigua con funciones en otra materia a definir por el Departamento y 1 (un) Ayudante Graduado en Filosofía Moderna con funciones en Gnoseología hasta la sustanciación de sus respectivos concursos (los cuales ya están llamados pero aún no están en circuito). Se aprueba por unanimidad. Se define la misma comisión asesora para ambos Registros: Dra. Cecilia Colombani y Dr. Leandro Catoggio como docentes titulares, Dra. Susana Violante como docente suplente; Prof. Romina Verón como graduada titular, Lic. Esteban Ferreyro como graduado suplente, Francisco Arias como estudiante titular, Ana Álvarez como estudiante suplente. El jurado se aprueba con 5 votos a favor y 1 en contra. Se establece fecha de publicación a partir del 17/5 e inscripción entre el 28/5 y el 1/6.
- Nota de la Directora del Dpto. de Letras solicitando aval para una charla. Se aprueba por unanimidad.
- Informe de la comisión organizadora de las Jornadas del Departamento de Filosofía. Se pasa para la siguiente sesión del CAD.
- Notas de la consejera Spinelli y del Dr. Guío por el tema de su designación como

Ayudante Graduado en Filosofía de la Ciencia. Se define por unanimidad: 1) elevar una nota solicitando informe y copia de actas del Consejo Académico en la cual se trató el otorgamiento de la prórroga para la toma de posesión del cargo. 2) Elevar nota consultando si el docente fue efectivamente designado y si es viable su pedido. 3) Elevar nota solicitando la designación de la siguiente persona en el orden de mérito surgido del concurso para el cargo en cuestión ya que el cargo se encuentra vacante.

Siendo las 12:30 se levanta la sesión.